



Informe del III Fórum Cultural 2013

“EL JAQARU: PATRIMONIO CULTURAL DE LA REGIÓN

Y SU INSERCIÓN EN LA CURRÍCULA BÁSICA EDUCATIVA”

Los días 26 y 27 de agosto de 2013, en el auditorio “Jesús Garro Muñante” de la ciudad de San Vicente de Cañete, se realizó el **III Fórum Cultural 2013 “EL JAQARU: PATRIMONIO CULTURAL DE LA REGIÓN Y SU INSERCIÓN EN LA CURRÍCULA BÁSICA EDUCATIVA”**, coorganizado por la Asociación Educativa Cultural y Social “Jaquaru: Cultura que Genera y Hermana Culturas”, y la Comisión Central de la Semana de Cañete 2013, contando con el auspicio del Gobierno Regional de Lima, la Municipalidad Provincial de Huarochirí, la revista regional “DDLN – Detrás de las Noticias”, la Asociación de Productores Ecológicos de Catahuasi – Yauyos y entidades empresariales de la zona.



Reunión previa del Congresista Ramón Kobashigawa y sus asesoras, en su despacho, con los representantes de la Asociación Jaquaru “Cultura que Genera y Hermana Culturas”.

Mediante carta de fecha 13.08.2013, el señor Elías Cárdenas Achata hizo llegar una Invitación de Honor al Congresista Ramón Kobashigawa Kobashigawa, solicitándole su participación en el Fórum para sustentar el Proyecto de Ley de su autoría en relación a la cultura Jaquaru, razón por la cual el mencionado congresista viajó a Cañete el lunes 26 de agosto de 2013 y tomó parte en el evento que contó con la participación de la alcaldesa provincial de Cañete y presidente de la Comisión Semana de Cañete 2013, Prof. María Montoya Conde, el presidente de la Asociación Jaquaru “Cultura que Genera y Hermana Culturas”, periodista Elías Cárdenas Achata, el director regional de Educación, Lic. Ricardo Dolorier Urbano, quienes iniciaron la reunión con palabras de bienvenida.

A continuación intervino el profesor Rogelio Castro Ramírez, vicepresidente de la Asociación Jaqaru, expresándose en la lengua Jaqaru, vistiendo también prendas típicas de dicha cultura, como otras dignas representantes de la localidad de Tupe.

A su turno, el Congresista Ramón Kobashigawa sustentó el Proyecto de Ley Nº 2441/2012-CR – “Ley que Declara de Interés Nacional la Revaloración, Protección y Promoción de la Cultura Jaqaru y de los Restos Arqueológicos Ubicados en el Distrito de Tupe, Provincia de Yauyos, Departamento de Lima”, presentado el 4 de julio de 2013 y derivado a la Comisión de Cultura del Congreso para su dictamen.

La cultura Jaqaru deriva del gran imperio Wari, prevaleciendo en ella, hasta la actualidad, la vestimenta de los habitantes tupinos, las costumbres, los tejidos, la danza, las zonas arqueológicas, la red de caminos preincaicos, las pinturas rupestres, y, en especial, su idioma, cuyos cultores se vienen reduciendo en el transcurrir del tiempo, pero que se considera deben ser revalorados y protegidos para que no suceda lo de la lengua Cauqui, que se considera prácticamente desaparecida.

Curiosamente, a pesar de estar ubicado Tupe en el departamento de Lima, cerca de la capital de la república y de la Reserva Paisajística Nor Cochas Yauyos, sus condiciones de vida son lamentables, careciendo de acceso vehicular y de los servicios públicos más elementales, siendo valorados más por algunos turistas y estudiosos extranjeros, quienes con mucho esfuerzo llegan hasta allí y dan testimonio de la grandeza de su cultura y se sorprenden que, a pesar del paso de los siglos, esta cultura persista viva e intacta, pero aparentemente ignorada por su propio país.



Sustentación del Proyecto de Ley Nº 2441/2012-CR “Ley que Declara de Interés Nacional la Revaloración, Protección y Promoción de la Cultura Jaqaru y de los Restos Arqueológicos Ubicados en el Distrito de Tupe, Provincia de Yauyos, Departamento de Lima”, por parte del Congresista Ramón Kobashigawa, en el auditorio “Jesús Garro Muñante” de San Vicente de Cañete

Al respecto, ha habido desinterés, desconocimiento y falta de apoyo a la población de la zona, poniéndose en riesgo parte de nuestra identidad cultural e histórica, por lo que eventos como el realizado la presente semana constituyen muy importantes esfuerzos para revalorar, poner en valor y proteger sus manifestaciones.

Durante esta fecha del evento, se expusieron también las siguientes ponencias:

- “Trabajos Logrados y Mecanismos para lograr la Inserción de la Lengua Jaqaru en la Currícula Básica Educativa de la Región Lima provincias”, a cargo de la Dirección Regional de Educación de Lima (DREL).
- “Proyecto Educativo Regional CARAL y la lengua JAQARU”, a cargo del Lic. Wilfredo Cornejo, Exdirector de la DREL.

Al finalizar la reunión, los organizadores solicitaron al congresista apoyar su gestión para poder participar en la sesión de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República en la que se sustente y debata el proyecto de ley de su autoría sobre la cultura Jaqaru.



Vistas del III Fórum Cultural 2013 “EL JAQARU: Patrimonio Cultural de la Región y su Inserción en la Currícula Básica Educativa”.

NOTA.- Se adjunta copia de la Carta de Invitación y el Programa del Evento.